



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2012, A LAS 11:00 HORAS.

LA SESIÓN INICIÓ CON LA ASISTENCIA DE 28 CONSEJEROS, HABIENDO QUORUM LEGAL; CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación y aprobación, en su caso, de acuerdos de sesiones anteriores.
4. Informe de Comisiones.
 - Comisión Electoral.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Convocatoria para Elección de Consejeros Alumnos Propietarios y Suplentes, periodo 2012-2013.
 - Comisión de Planeación, Programación y Presupuesto.- Revisión y aprobación, en su caso, del Presupuesto 2010.
5. Propuesta de modificación del costo y cobertura del Seguro de Vida Estudiantil.
6. Informe de la Secretaría de Administración y Finanzas sobre la desincorporación de bienes muebles en desuso.
7. Análisis de la propuesta de modificación del Reglamento General de Pagos, en su artículo 8 sobre cuotas de alumnos extranjeros.
8. Asuntos Generales.
 - Análisis de los últimos eventos relacionados con el grupo FUNDA UABCS.

ACUERDOS:

27/14-03-12/01: Se aprueban los acuerdos de las sesiones:

- 29 de noviembre de 2011.
- Continuación de la sesión ordinaria del día 29 de noviembre de 2011, realizada el 6 de diciembre de 2011.
- 13 de diciembre de 2011.
- 20 de febrero de 2012.
- Continuación de la sesión extraordinaria del día 13 de diciembre de 2011, realizada el 24 de enero de 2012.
- Continuación de la sesión ordinaria del día 20 de febrero de 2012, realizada el 21 de febrero de 2012.



27/14-03-12/02: Se aprueba la Convocatoria para Elección de Consejeros Alumnos Propietarios y Suplentes, periodo 2012-2013.

27/14-03-12/03: El pleno de H. Consejo General acepta la integración de las Maestras Italia Estrada Cota y Elvia Esthela Aispuro Félix a la Comisión Electoral.

27/14-03-12/04: El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2010 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur es aprobado por mayoría con 18 votos a favor, 2 abstenciones y 0 votos en contra.

27/14-03-12/05: La propuesta de modificación del pago y cobertura del Seguro de Vida Estudiantil se reagenda para una próxima sesión.

27/14-03-12/06: Se aprueba el Informe de la Secretaría de Administración y Finanzas sobre la desincorporación de bienes muebles en desuso.

27/14-03-12/07: Se aprueba la modificación del Reglamento General de Pagos, en su artículo 8 sobre cuotas de alumnos extranjeros, quedando de la siguiente manera:

“Artículo 8º.- En caso de ser alumno extranjero se le aplicará una cuota equivalente a dos tantos de las anteriores señaladas.”

La presente modificación entra en vigor a partir del 12 de abril de 2012.

M. en C. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Presidente del H. Consejo General Universitario



Dr. Dante Arturo Salgado González
Secretario del H. Consejo General Universitario